FORMULARIO 8
FACTOR DE CALIDAD – SISTEMA DE CONTROL DE CALIDAD.

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA
Bogotá D.C.

REFERENCIA: PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. **GC-SA-_____-2025**

OBJETO: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Estimados señores:

"[Nombre del representante legal del Proponente]" en mi calidad de Representante Legal de "[Nombre del Proponente]" o [Nombre del Proponente-persona natural] en adelante el "Proponente", manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento, el compromiso de presentar un Plan de Calidad específico para el proyecto, elaborado bajo el enfoque de un modelo de aseguramiento o gestión de la calidad conforme a las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018 y que incluya los siguientes componentes:

Descripción	Componentes		X
PLAN DE CALIDAD	1	El alcance del Plan de aseguramiento de la calidad	
	2	Los elementos de entrada	
	3	Los objetivos del Plan de calidad	
	4	La responsabilidad de la dirección	
	5	Como se llevará a cabo el control de los documentos, datos y registros	
	6	Descripción de los recursos	
	7	Requisitos	
	8	Comunicación con el cliente	
	9	Diseño y desarrollo del Plan de calidad	
	10	Compras	
	11	Producción y prestación de servicios	
	12	Identificación y trazabilidad	
	13	Propiedad del cliente	
	14	Presentación del producto	
	15	Control de producto no conforme	
	16	Seguimiento y medición	
	17	Auditorias de calidad	

Me comprometo a entregar este documento en un término máximo de cinco (5) días hábiles posterior a la suscripción del contrato y previa firma del acta de inicio, en caso de ser elegido como contratista.

Atentamente,
Nombre del Proponente _____
Nombre del Representante Legal _____
C. C. No. _____ de _____
Dirección _____
Correo electrónico _____
Ciudad _____

_____
[Firma del Proponente o de su representante Legal]

NOTA: *El presente constituye una guía y no exime al oferente de su obligación de diligenciarlo según las particularidades del caso concreto, atendiendo a todas las disposiciones legales y a lo requerido en el pliego de condiciones, pues la carga en la elaboración y presentación de la propuesta es exclusiva del oferente*